



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El proyecto de largometraje documental "Mujeres en paralelo" es una iniciativa de un grupo de jóvenes realizadoras audiovisuales egresadas de diferentes escuelas de cine y antropología del país.

Este equipo de mujeres -Carolina Alvarez, Aurora Natu Arpajou y Georgina Petto- conforman la Productora Audiovisual Independiente "*nomeolvides films*", cuyas habilidades se interrelacionan al conocer distintas áreas de la realización audiovisual: investigación social, guión, realización, producción, fotografía, sonido y montaje.

El proyecto de largometraje documental se encuentra en la etapa de visualización y análisis del material obtenido durante la primera etapa de investigación y rodaje, para definir la finalización del mismo durante el invierno del presente año.

El objetivo principal es realizar un documental mediante la investigación y registro visual y sonoro, y el análisis de la Comarca Andina del Paralelo 42 como una comunidad social inmersa en la naturaleza. Se busca abordar el tema desde una mirada femenina enfocando en las historias de vida de las mujeres de la zona.

Cabe mencionar que dicho proyecto ha sido declarado de interés por la Secretaría de Cultura de la Provincia de Chubut, Secretaría de Turismo de la Provincia de Río Negro y los municipios de: El Bolsón, Lago Puelo, Administración General de Parques Nacionales y Fundación para el Desarrollo Sustentable Humano de la Patagonia.

Asimismo, el mencionado documental cuenta con la adhesión de la Vicepresidencia y de la Gerencia Educacional del Instituto Nacional de Cine y Artes audiovisuales -INCAA- y de la Subdirectora de la Escuela Nacional de Realización y Experimentación Cinematográfica -ENERC-.

Esta iniciativa cuenta además, con el auspicio del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires -Secretaría de Cultura y Dirección General de la Mujer- a través del cual se hará efectiva la difusión y exhibición final del citado largometraje documental.

Se considera este proyecto de un gran interés educativo, social y cultural, ya que permitirá



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

ahondar, difundir y reflexionar sobre la cotidianeidad, las experiencias, las costumbres y las realidades históricas de los habitantes de la Comarca Andina del Paralelo 42.

Por ello.

AUTOR: María Inés García



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés educativo, social y cultural el proyecto de largometraje documental "Mujeres en paralelo", cuya filmación está a cargo de la productora "nomeolvides films" y se realizará en las localidades de El Bolsón, Lago Puelo, El Hoyo, Epuyén y sus alrededores, durante el año 2004.

Artículo 2°.- Dar a conocer a las interesadas la presente declaración a través de la Agencia Río Negro Cultura.

Artículo 3°.- De forma.